

TABLA DE CONTENIDO

MODELO DE ESCUELAS. UNIDADES ACADÉMICAS.	3
1 Presentación.....	3
2 Objetivo.....	4
3 Marco Contextual	4
4 Unidades Académicas organizadas en Escuelas.	5
5 Perfil Docente Uniteísta.....	7
6 Funciones Sustantivas	7
6.1 Formación Académica. Docencia.....	8
6.2 Investigación, Innovación y Creación.....	9
6.3 Proyección Social y Extensión	11
6.4 Actividades Académico-administrativas	12
7 Plan de Trabajo Docente.....	12
Bibliografía.....	14

	MODELO DE ESCUELAS UNIDADES ACADÉMICAS	Código: FOA-MOD-002
		Versión: 001
		Fecha Vigencia: 10/12/2025

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Unidades Académicas de Escuelas	6
Ilustración 2.	Estructura de una Escuela en Unitec.....	6
Ilustración 3.	Perfil Docente Unitec.....	7
Ilustración 4.	Funciones sustantivas a cargo de los docentes.....	8
Ilustración 5.	Función sustantiva Formación Académica. Docencia.....	9
Ilustración 6.	Función Sustantiva Investigación, Innovación y Creación	10
Ilustración 7.	Función Sustantiva Proyección Social y Extensión.....	11
Ilustración 8.	Plan de Trabajo Docente. Funciones Sustantivas y Actividades	12

	MODELO DE ESCUELAS UNIDADES ACADÉMICAS	Código: FOA-MOD-002
		Versión: 001
		Fecha Vigencia: 10/12/2025

MODELO DE ESCUELAS - UNIDADES ACADÉMICAS

1 Presentación.

La Corporación Universitaria Unitec dentro del marco general de educación integral, holística, alternativa y transformadora concibe su modelo de formación de acuerdo con el PEI (2021) como: “La educación Integral en Unitec toma en cuenta las distintas dimensiones del ser humano, para formar al estudiante no solo en torno a su intelecto, sino también en torno a su formación como una persona integral que debe desarrollar la conducta, la voluntad y el conocimiento con el fin de adquirir herramientas que le permitan conocerse a sí mismo, relacionarse de manera asertiva con los demás, y desarrollar competencias que posteriormente lo ubiquen dentro de un entorno específico. Dentro de este orden de ideas, el estudiante no es visto como un objeto cuantificable para así avanzar hacia una comprensión de todas sus capacidades y debilidades que le permitan transformar realidades. De esta manera la educación integral en UNITEC tiene en cuenta diferentes aspectos colectivos e individuales de estudiantes y docentes, considerando las diferentes líneas de desarrollo en la vida de todo ser humano como son lo cognitivo, lo emocional, lo interpersonal, lo artístico, lo moral, y lo espiritual, entre otros, para integrarlos, tan completa e intencionalmente como sea posible, en las experiencias de enseñanza y aprendizaje de nuestro quehacer educativo.”

El nuevo direccionamiento estratégico de Corporación Universitaria Unitec para el periodo 2025-2028, (Plan de Desarrollo Institucional 2025-2028), “responde a la necesidad de fortalecer su capacidad de adaptación y transformación frente a los cambios del entorno educativo, tecnológico y social. Este direccionamiento se basa en una visión renovada que pone al estudiante en el centro, promueve la innovación pedagógica, y busca consolidar una oferta académica pertinente, flexible y de alta calidad, con énfasis en el desarrollo de competencias para el mundo digital y global”.

El Modelo de Escuelas como Unidades Académicas permite la articulación de los programas académicos de la Corporación Universitaria Unitec, responde a los cambios en la estrategia, la transformación tecnológica, la reestructuración institucional y la actualización de los procesos para la administración y la gestión de los programas, la comunidad de profesores y los recursos para garantizar la eficiencia y sostenibilidad institucional, desarrollar una cultura de servicio excepcional al cliente, incrementar la oferta académica y aumentar la cobertura estudiantil.

Por su parte, los directores académicos asumen el liderazgo idóneo para la implementación de este modelo, de los lineamientos de planeación académica y

docente que permitan estructurar los planes de trabajo de los profesores para responder a los retos y objetivos estratégicos institucionales, lograr la eficiencia académica y administrativa, la suficiencia y pertinencia de los docentes y la sostenibilidad de los programas académicos a nivel institucional.

2 Objetivo.

Lograr eficiencia en la gestión académica y administrativa de los programas académicos de la diferentes escuelas promoviendo la flexibilidad e interdisciplinarietà, el crecimiento y desarrollo de la comunidad de estudiantes, bajo el liderazgo de las Direcciones académicas, las Direcciones de funciones sustantivas y las Coordinaciones transversales que acompañados de la Comunidad de profesores garanticen la calidad de la educación, la cobertura y transversalización de las funciones sustantivas.

3 Marco Contextual

En lo normativo, según lo indicado en el decreto 1330 del Ministerio de Educación Nacional (2019), la institución deberá contar con una Estructura administrativa y académica que sea: “el conjunto de políticas, relaciones, procesos, cargos, actividades e información, necesarias para desplegar las funciones propias de una institución de educación superior, la cual deberá demostrar que cuenta por lo menos con: a) gobierno institucional y rendición cuentas, b) políticas institucionales, c) gestión información y d) arquitectura institucional que soportan las estrategias, planes y actividades propias del quehacer institucional.”

Respecto a la: “d) Arquitectura institucional. Entendida como articulación entre procesos, organización y cargos el cumplimiento de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. La institución dará a conocer al Ministerio de Educación Nacional y a comunidad académica en general, estructura y las relaciones los niveles organizacionales en coherencia con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional”.

Por otra parte, en el acuerdo 01 de 2025 del Consejo Nacional de Acreditación se indica que una Unidad Académica acreditable: “Es una estructura orgánica académico-administrativa en la que la institución de educación superior agrupa, integra, administra y gestiona programas académicos de pregrado y/o posgrado a partir de campos del conocimiento y saber, que permite el alcance de propósitos comunes y desarrolla las funciones misionales de formación, académicas, docentes, de investigación-creación, de innovación, científicas, artísticas y culturales, y de relación con el sector externo (extensión o proyección social).

La institución en el marco de su autonomía define en sus estatutos y reglamentación interna sus unidades académicas acorde con su arquitectura institucional, según su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión”.

En la Corporación Universitaria Unitec se cuenta con una estructura académica administrativa organizada por escuelas, Unidades Académicas que integran los programas académicos y la comunidad de profesores para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión que garanticen el proceso formativo de los estudiantes en coherencia con las diferentes modalidades de los programas académicos, la naturaleza jurídica de la institución y la identidad institucional.

Por lo anterior, se crea la necesidad de formalizar e integrar estrategias y acciones para los procesos de formación académica, Investigación, innovación y creación, Proyección social y extensión para establecer la estructura del plan de trabajo de los docentes y los lineamientos de la planeación académica y docente para determinar la distribución y gestión de las funciones y actividades de los profesores de la institución.

4 Unidades Académicas organizadas en Escuelas.

La Escuela es una unidad académica que agrupa disciplinas afines y programas académicos con propósitos, saberes y metodologías relacionadas de diferentes niveles de formación para facilitar la gestión académica descentralizada, participativa y autónoma

La organización por Escuelas se sustenta en:

Coherencia disciplinar, agrupa saberes afines, lo que facilita la gestión académica para compartir espacios interdisciplinarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.

Flexibilidad curricular, la organización por escuelas permiten diseñar rutas formativas integradas, componentes transversales, troncalidad entre los programas y electivas comunes.

Interdisciplinariedad, las Escuelas apoyan la articulación de saberes en campos complejos de los diferentes programas académicos.

Eficiencia administrativa y académica, favorece la optimización de recursos tales como: laboratorios, infraestructura física y tecnológica, comunidad de docentes, servicios de soporte académico para los estudiantes.

Pertinencia social y productiva, Alinea programas con sectores económicos o problemas sociales específicos del entorno de las organizaciones.

La Corporación Universitaria Unitec está conformada por cuatro escuelas: Arte y comunicación digital, Ciencias económicas y administrativas, Ingeniería y Ciencias sociales y humanas orientadas desde la Vicerrectoría Académica, que con el apoyo de las funciones sustantivas y las áreas transversales de: Básica y emprendimiento, Lengua extranjera y sociohumanística desarrollan las funciones sustantivas de Formación académica, Investigación, innovación y creación, Proyección social y extensión y las actividades Académico-administrativas.

Ilustración 1. Unidades Académicas de Escuelas



Fuente: Elaboración propia, 2025

Las Unidades académicas organizadas por Escuelas es una estructura flexible y adaptable a las necesidades de la comunidad académica, a la oferta actual y proyectada de los programas académicos de diferentes modalidades y niveles de formación, que responde a los retos institucionales y a los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

	MODELO DE ESCUELAS UNIDADES ACADÉMICAS	Código: FOA-MOD-002
		Versión: 001
		Fecha Vigencia: 10/12/2025

Ilustración 2. Estructura de una Escuela en Unitec



Fuente: Elaboración propia, 2025

Las escuelas están conformadas por diferentes programas académicos de Educación para el trabajo y el desarrollo humano, pregrados y posgrados, que de acuerdo con la naturaleza y afinidad de las disciplinas son gestionados por los Directores Académicos quienes cuentan con el acompañamiento de la comunidad de profesores para desarrollar el proceso formativo y responder a los intereses y expectativas de la Comunidad de Estudiantes.

5 Perfil Docente Uniteísta

De acuerdo con lo indicado en el PEI (2021), “El desempeño del rol del maestro es determinante en la formación de seres humanos integrales, a partir del amor y el diálogo como pilares fundamentales, el maestro contribuye de manera preponderante en el desarrollo de un pensamiento crítico colectivo que, de cuenta del compromiso de futuros profesionales hacia la transformación social. El maestro Uniteísta es actor activo en la construcción de espacios consensuados, de realimentación continua y con la clara apuesta por un proceso de aprendizaje que aporte en la construcción de un porvenir esperanzador, una nación en paz y un planeta ambientalmente propicio para la existencia y habitabilidad de las futuras generaciones.”

Ilustración 3. Perfil Docente Unitec



Fuente: Proyecto educativo institucional, 2021

6 Funciones sustantivas

La estructura académico administrativa organizada por escuelas, atendiendo lo indicado en el Proyecto Educativo Institucional -PEI y el enfoque pedagógico, permite la formación integral de los estudiantes, prioriza la interdisciplinariedad y la flexibilidad en el desarrollo de las funciones sustantivas tales como: formación académica (docencia), Investigación, innovación y creación, Proyección social y extensión y las actividades académico-administrativas en los programas académicos, las cuales son asignadas a la comunidad de profesores y formalizadas en el plan de trabajo docente.

Ilustración 4. Funciones sustantivas a cargo de los docentes



Fuente: Elaboración propia, 2025

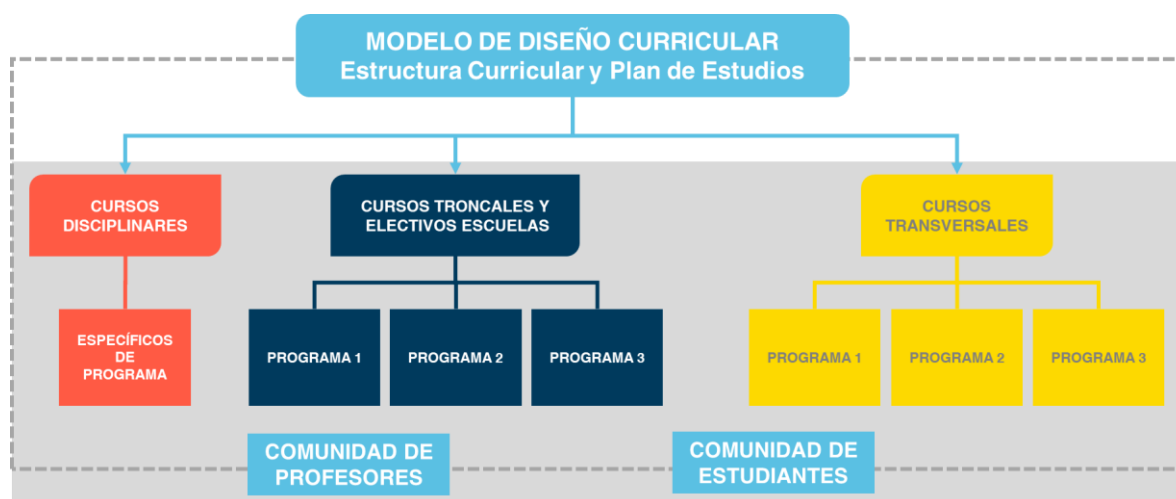
6.1 Formación académica - docencia

La Corporación Universitaria Unitec, PEI (2021), “reconoce a sus docentes como agentes determinantes en el acto de formación, aportando de manera activa y responsable en la reflexión, el acompañamiento y la constante realimentación de las competencias adquiridas y los resultados de aprendizaje en torno al campo disciplinar y de formación humana integral propuesto. Esto exige del docente compromiso, apertura mental, sensibilidad social, trabajo en equipo, para asumir responsablemente la tarea de educar en todas sus dimensiones e implicancias”.

Lo profesores desarrollan actividades formación académica, tales como: docencia que corresponde al acompañamiento directo de los estudiantes, la selección de estrategias pedagógicas y didácticas, la evaluación de los resultados de aprendizaje, los cursos dirigidos y las tutorías.

Con base en el Modelo de diseño curricular (Resolución 474 de 2025) para el diseño de los programas académicos, se presentan integraciones en cuanto a cursos troncales y electivos de escuela, transversales institucionales que conforman las áreas básica, investigativa y Uniteísta, al igual que los específicos en el campo disciplinar del área de formación profesional de cada uno de los programas y que corresponden a los cursos que se asignan a los docentes de los programas en la función formativa académica de docencia.

Ilustración 5. Función sustantiva Formación Académica. Docencia



Fuente: Elaboración propia, 2025

6.2 Investigación, Innovación y Creación

La investigación en Unitec, PEI (2021), “se enmarca desde una perspectiva holística, compleja, multidisciplinar, capaz de brindar elementos propositivos para la resolución de los problemas del entorno y de la sociedad”.

El proceso investigativo se comprende como parte fundamental de la educación integral, por ello busca desarrollar diversas capacidades y potencialidades en los estudiantes y docentes que permitan lecturas críticas y propositivas en las diversas áreas del conocimiento, miradas multi y transdisciplinarias sobre los fenómenos que se estudian y un diálogo permanente entre conocimiento, realidad objetiva y bienestar social, buscando formar ciudadanos con un criterio de responsabilidad social, cuidador del ambiente y promotor de escenarios de paz.

Desde la investigación se concibe que en la investigación formativa se desarrollan habilidades para problematizar, comunicar y crear. Problematizar necesidades concretas, específicas, que en cualquier área del conocimiento requieren ser analizadas y son objeto de solución y la investigación aplicada se caracteriza por la búsqueda de soluciones de impacto a la realidad social, el desarrollo de proyectos que tengan arraigo en las comunidades, multidisciplinarios, integradores, que promuevan el diálogo de saberes entre el conocimiento vernáculo y el científico, que promuevan espacios de encuentro entre la academia, empresa y la sociedad, que articulen investigación con proyección social e innovación, que viran en un encuentro permanente y dinámico Unitec – sociedad – Unitec.

Ilustración 6. *Función Sustantiva Investigación, Innovación y Creación*



Fuente: Elaboración propia, 2025

En la ilustración se muestra la organización de la investigación en la Corporación Universitaria Unitec, con dos ejes fundamentales la investigación formativa que incluye los espacios académicos del componente investigativo que se asocian con el desarrollo de proyectos integrados, así como de espacios extracurriculares que promueven la formación en investigación tales como semilleros y las diferentes opciones de grado ofertadas institucionalmente. Como segunda vertiente, la investigación aplicada organizada en grupos y líneas de investigación interdisciplinarias que responden a políticas y lineamientos nacionales dados por el ecosistema SCIENTI de MinCiencias, y asociados a los programas académicos de las diferentes Escuelas, cuentan con el compromiso de la comunidad de docentes investigadores quienes propenden por la articulación de la investigación formativa y aplicada en la Corporación Universitaria Unitec para desarrollar proyectos fruto de convocatorias internas y externas que garantizan los escenarios y recursos.

Para garantizar los resultados esperados en esta función sustantiva, tanto en investigación formativa como aplicada, el desarrollo de las actividades es asignado a la comunidad de docentes investigadores de la institución como parte del plan de trabajo y según los planes de investigación trazados para cada escuela, respondiendo al plan de desarrollo institucional de Unitec.

6.3 Proyección Social y Extensión

Para la Corporación Universitaria Unitec PEI (2021), “es indispensable contar con un fuerte relacionamiento con el sector externo. Este relacionamiento permite conocer de primera mano la expectativa que se tiene desde cada sector para con los futuros egresados, entendiendo que la dinámica cambiante de nuestra sociedad exige la participación de todos los actores en procura de mantener la vigencia de la oferta académica. Lo anterior les permite a nuestros estudiantes desarrollar las competencias requeridas por el sector y convertirse así en actores de cambio.

Por otra parte, la Corporación Universitaria Unitec busca promover alianzas con empresas que permitan a los estudiantes, poner en práctica los diferentes conocimientos y capacidades adquiridas a lo largo de su proceso de formación, propiciando escenarios en donde se conjugue el acompañamiento del docente y el tutor asignado. También ahonda esfuerzos en la búsqueda de alianzas y convenios desde la Proyección Social, que favorezcan la internacionalización del currículo y la movilidad tanto de estudiantes como docentes.”

Ilustración 7. *Función Sustantiva Proyección Social y Extensión*



Fuente: Elaboración propia, 2025

Para la Corporación Universitaria Unitec, la Proyección social y la Extensión es una función misional a través de la cual se relaciona de manera pertinente y sostenible con el entorno, con la población y con el territorio local y regional que impacta. En la ilustración se muestran las actividades que la integran, tales como: Proyección social, Internacionalización y Prácticas que son desarrolladas y acompañadas por la comunidad de profesores.

6.4 Actividades Académico-administrativas

La comunidad de profesores de la institución participa junto con los directores académicos, en el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo de acuerdo con las necesidades de los programas, la comunidad académica y el Plan de Desarrollo Institucional.

7 Plan de Trabajo Docente.

Los lineamientos para estructurar el plan de trabajo docente buscan operacionalizar el Modelo de Escuelas, mediante los procesos de planeación académica y docente, que promuevan la integración de las funciones y actividades desarrolladas por la comunidad de profesores de la Corporación Universitaria Unitec para evidenciar la formación integral de los estudiantes, la calidad académica de los programas y los procesos de calidad que la Institución presenta ante el Ministerio de Educación Nacional.

El Plan de trabajo de los profesores se distribuye en las siguientes funciones y actividades para garantizar la cobertura de la Formación académica, la Investigación, innovación y creación, la Proyección social y extensión y las actividades académico-administrativas de los programas académicos en las cuatro Escuelas:

Ilustración 8. Plan de Trabajo Docente. Funciones Sustantivas y Actividades



Fuente: Elaboración propia, 2025

Formativa académica. Integra la docencia de cursos regulares y dirigidos de los programas de pregrado y posgrado de las diferentes modalidades y las tutorías que realizan los profesores durante los periodos académicos.

Investigación, innovación y creación. Cubre la investigación formativa y aplicada y la gestión de investigación.

Proyección Social y Extensión. Integra las formas de Proyección social, Internacionalización en casa, Movilidad y Prácticas que son desarrolladas y acompañadas por la comunidad de profesores y están asociadas con los planes de estudios de los programas académicos.

Académico administrativas. En estas actividades atienden la gestión de procesos de autoevaluación y registro calificado, desarrollo curricular y educación virtual.

El Plan de Trabajo Docente, se consigna en el formato Plan y Seguimiento al Trabajo Académico del Docente FOA-FOR-014, permite:

- Asociar la dedicación de los docentes por escuelas y programas académicos, funciones sustantivas o áreas transversales como Unidades académicas que soportan el funcionamiento de los programas académicos y garantizan su calidad académica.
- Evidenciar la distribución de horas asignadas en cada una de las funciones sustantivas y actividades durante la vigencia de la contratación de los docentes.

- Incluir los diferentes periodos académicos proyectados cada año y que responden al redireccionamiento y proyección institucional de los programas académicos actuales y en construcción.

	MODELO DE ESCUELAS UNIDADES ACADÉMICAS	Código: FOA-MOD-002
		Versión: 001
		Fecha Vigencia: 10/12/2025

Bibliografía.

Proyecto Educativo Institucional 2021. Corporación Universitaria Unitec Universitaria Unitec.

Decreto 1330 de 2019 "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación", Ministerio de Educación Nacional, 25 de julio de 2019.

Acuerdo 01 de 2025 "Por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad", Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, 26 de mayo de 2025.

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Modificación	Responsable	Fecha
001	Creación de formato	Vicerrectoría, coordinación pedagógica y currículo	10/12/2025